



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

22 de julio de 2020
DM-MAG-598-2020

Señor
Manuel Vega Villalobos
Director Ejecutivo
Consejo de Transporte Público
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Estimado señor:

Me permito remitir a usted, la solicitud enviada a este Ministerio por parte de CADEXCO, así como la propuesta de “Decreto para el transporte de trabajadores del sector agrícola y agroindustrial, de raíces y tubérculos y sector piñero, en autobuses, microbuses y busetas, con placa particulares”. Además, se le adjunta el criterio legal de nuestra Asesoría Jurídica donde se nos indica que la materia que se pretende regular, no es competencia nuestra sino del MOPT.

La propuesta claramente pretende resolver una situación que se está presentando en el sector agropecuario con el transporte de trabajadores agropecuarios, por lo que quedamos atentos a la posibilidad de trabajar conjuntamente en una posible solución.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

AMC/mj

CC. Sra. Laura Bonilla Coto, Presidenta, CADEXCO
Sra. Yadira Vega Blanco, Asesoría Jurídica MAG
Sra. Ana María Conejo Elizondo, Jefe Despacho, MAG